

ACTA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO

Fecha: 16/05/2025

Lugar: Sala de Juntas

Hora: 10:30

ASISTENTES

D. Pablo Montiel López (<i>Director Académico</i>)	Dña. Carmen Rosales Varo (<i>Coordinadora Grado Educación Primaria</i>)
Dña. María Luisa Jiménez Olivares (<i>Directora Institucional</i>)	D. Enrique García Jiménez (<i>Coordinador Grado Educación Infantil</i>)
Dña. Rosa Reina Moreno (<i>Representante del PAS</i>)	D. Julio Ballesta Claver (<i>Coordinador de Investigación y Calidad</i>)

No asisten:

Dña. Sara Ríos Navarro (<i>Estudiante del Grado en Educación Primaria</i>)	Dña. Alba León de Luna (<i>Egresada</i>)
Dña. Andrea Ramírez Morante (<i>Estudiante del Grado en Educación Infantil</i>)	

Excusan su asistencia:

D. Carlos Jerez del Valle (<i>Secretario</i>)	D. Juan José Medina Rodríguez (<i>Subdirector de estudiantes</i>)
--	--

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta anterior.
2. Análisis de la información difundida y rendición de cuentas:
 - Web del Centro e información pública disponible.
 - Seguimiento y revisión del Plan de comunicación
3. Análisis de quejas y sugerencias
4. Análisis de Recursos materiales y servicios de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
5. Personal docente e investigador (capacitación, competencia y cualificación. Análisis de las actuaciones de formación e innovación y resultados de evaluación docente).
6. Revisión del SGCC. Política de calidad y objetivos estratégicos.
7. Elección Objetivos estratégicos del Plan Director 2025-2027.

NOTA: ante la ausencia del secretario de la Comisión actuará como secretario accidental de la misma D. Julio Ballesta Claver.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

1. Aprobación, si procede, del acta anterior

Tras la lectura y revisión del acta de la sesión anterior (celebrada el pasado 14/02/2025) por parte de los miembros de la Comisión, se aprueba la misma por unanimidad.

ACUERDOS. *Se aprueba el acta de la reunión ordinaria de la CCC celebrada el pasado 16/05/2025.*

2. Análisis de la información difundida y rendición de cuentas

- **Web del Centro e información pública disponible**

Se analizan las novedades de la página web del Centro. La información difundida en los diferentes apartados de la misma se ha continuado actualizando de forma periódica, incorporando contenido de manera recurrente según se haya ido generando información. Destacar la creación de una nueva sección para informar sobre el Congreso organizado recientemente en el Centro por iniciativa de los compañeros del Departamento de Humanidades. La sección se denomina “I Congreso PHSEDU 2025” y en ella se ha incorporado toda la información referente al evento, desde la inscripción hasta el programa, los bloques temáticos, otros asuntos organizativos, etc.

La sección “ESTRATEGIA Y CALIDAD” se ha ido consolidando en los últimos meses, actualizando su contenido recurrentemente con toda la información que se ha ido generando en torno a la actividad la CCC.

Finalmente, en la sección “INFORMACIÓN ACADÉMICA” se ha incorporado una página con todo lo referente al Máster en Prácticas de Innovación Educativa y Diseño de Situaciones de Aprendizaje, que se ofertó por primera vez en el Centro a comienzos de este curso, aunque no cosechara el éxito esperado y no se llegara a impartir.

Se recuerda que la única información que no es pública es la referente a los procedimientos. De este hecho tienen conocimiento en la consultoría GEMAC y se informa de que se facilitará el acceso a esta información a los organismos o instituciones que lo requieran por motivo de auditorías o procesos de certificación.

La página web principal se va actualizando con todas las nuevas noticias de carácter académico acerca o para la comunidad educativa del CMLI.

- **Seguimiento y revisión del Plan de comunicación**

Se realiza el análisis del «Plan de comunicación» revisando los diferentes apartados:

- **Política de aseguramiento de la calidad**

Se recuerda que todas las actas de la CCC son revisadas por los servicios que asesoran al Centro en materia de Calidad. Hasta ahora esta labor la ha venido realizando la consultora GEMAC, pero a partir de este mes se ha hecho cargo de este asunto la Unidad de Calidad de la

UGR, facilitándonos acceso a sus servicios internos, por lo que tenemos una persona asignada que nos acompaña y aconseja en materia de calidad. En cualquier caso, toda la información es pública y se encuentra actualizada en la web del Centro. Además, desde comienzos de este curso, los directores de departamento están informando a sus compañeros en cada reunión de los avances que se producen en materia de calidad, con muy buenos resultados. En las reuniones de Junta de Centro, se mantiene también punto del día para informar sobre Calidad.

- Programas formativos

En el presente curso tan solo se han ofertado los cursos de B1 y B2 al margen de los títulos oficiales. No obstante, se difunde información a través de la cuenta de correo creada para tal efecto (magisterioinforma@cmlt.es) sobre los programas propios de la UGR y otros asuntos relacionados con la investigación, congresos, la actualidad del CMLT, etc. Además, sigue estando a disposición del profesorado una asignatura común dentro de la plataforma, donde tienen acceso a toda la información relacionada con programa Erasmus+, TFG, SICUE, etc. Desde cada uno de los cargos de gestión se difunde puntualmente entre los interesados, a través de los correos electrónicos corporativos, cartelera tradicional y las pantallas ubicadas en secretaría y conserjería.

- Orientación educativa

Desde los diferentes cargos de gestión (coordinación de grado, SICUE, Relaciones internacionales y Orientación laboral) se mantiene una comunicación fluida con los estudiantes de manera periódica para todos los aspectos relacionados tanto con la orientación académica como profesional. A este respecto, se está avanzando en la posibilidad de crear un servicio para el estudiantado egresados a través del cual puedan hacernos llegar sus currículum para postularse a las vacantes que se generan en los colegios diocesanos. Todavía no se ha concretado cómo crear esta base de datos.

Se mantienen las reuniones de las coordinaciones de grado con los representantes estudiantiles, así como el contacto continuo a través del correo electrónico.

Recientemente, el responsable de Comunicación y Marketing del Centro ha creado un grupo de mensajería instantánea desde su teléfono corporativo con los delegados de cada curso con objeto de mejorar la comunicación directa con ellos. Este medio está dando muy buenos resultados, al estar su uso muy extendido entre los estudiantes.

- PDI

El personal docente continúa teniendo a su disposición varios medios para mantenerse informado en materia de formación, evaluación, promoción académica y reconocimiento de méritos. Desde la secretaría de dirección se mantiene actualizada la plataforma del profesorado con información relevante para el mismo. Desde dirección se informa puntualmente sobre todo lo relacionado con la evaluación, promoción y reconocimientos del personal docente, mediante correo, Junta de Centro o claustro. Además, la Coordinación de Investigación y Transferencia, se acompaña, asesora y forma al PDI respecto a la carrera académica, la consecución de sexenios o acreditaciones, participación en publicaciones de impacto, etc. Este servicio está siendo muy bien valorado.

Los procesos de selección son publicados en la web y a través de las redes sociales. Se está trabajando también en la creación de un sistema automatizado de recogida de candidaturas.

para las vacantes que se publican, donde cada aspirante pueda actualizar su perfil y postularse a las plazas que se convoquen regularmente.

- Recursos materiales

La gestión de los recursos económicos de los diferentes departamentos continúa recayendo sobre los directores de los mismos, quienes informan puntualmente de los gastos y recursos al servicio de cada departamento. Así mismo, gestionan la petición y adquisición de materiales y elementos bibliográficos, así como seminarios impartidos por personal externo.

La cesión y reserva de espacios del edificio se gestiona directamente desde la Gerencia del mismo.

- Servicios de apoyo

Desde la página web del Centro y mediante correo, los diferentes servicios de apoyo (biblioteca, secretaría, etc.) comunican cualquier incidencias o información necesaria.

3. Análisis de quejas y sugerencias

Dña. Rosa informa de que no se producen quejas y sugerencias, por lo que se advierte la necesidad de implementar un sistema de recogida de quejas, sugerencias y felicitaciones on line, en la propia web, para facilitar el proceso. D. Javier Viñayo está trabajando actualmente en este asunto y espera poder ponerlo en marcha en breve.

4. Análisis de Recursos materiales y servicios de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje

Se mantienen las tres partidas presupuestarias en los departamentos (material de apoyo a la docencia, recursos bibliográficos y ayuda a seminarios). Se considera que son muy rígidas y no se puede pasar dinero sobrante de una partida a otra. Se plantea la necesidad de revisar este asunto y valorar si se puede permitir flexibilidad y posibles variaciones. Sería necesario establecer en cualquier caso ciertos límites para evitar un uso inapropiado del presupuesto.

Se han renovado todos los proyectores y se ha incorporado en todas las aulas un acceso externo HDMI y otro USB. D. Julio sugiere aumentar el número de puertos USB. Se propone la adquisición de puertos multiplicadores para solucionar este problema.

Se han bajado las pizarras digitales a aulas con mayor capacidad.

Se habla también de la necesidad de mejorar la proyección en el Salón de Actos.

ACUERDOS.

- *Proponer al equipo directivo la revisión de las partidas presupuestarias de los departamentos, con objeto de dotarlas de cierta flexibilidad. La idea no es aumentar la partida presupuestaria de los departamentos, sino eliminar la división en tres.*
- *Incorporar al Plan Director la necesidad de mejorar los equipos de proyección del Salón de Actos.*
- *Proponer la adquisición de multiplicadores USB para atender las necesidades de los docentes.*

5. Personal docente e investigador (capacitación, competencia y cualificación. Análisis de las actuaciones de formación e innovación y resultados de evaluación docente)

El Centro cumple actualmente con el porcentaje de doctores y acreditados, aunque estamos en el límite. Se advierte la necesidad de hacer una previsión a 5 años, anticipándonos a las próximas jubilaciones. En los últimos procesos de contratación se ha apostado fuertemente por contratar a doctores.

Se habla también de desarrollar una política de fidelización del PDI

6. Revisión del SGCC. Política de calidad y objetivos estratégicos.

D. Pablo Montiel informa de que preguntó a la Unidad de Calidad de la UGR acerca de la necesidad de cambiar todos los años los objetivos estratégicos del centro a los que respondieron que no, que se pueden mantener durante varios años, pero que sí es necesario revisarlos anualmente para sopesar posibles modificaciones o actualizaciones de los mismo. Se analizan los 8 objetivos estratégicos del Centro:

1. Desarrollar las acciones necesarias para conseguir una mejora del Centro y de las dos titulaciones que se imparten en él desde un compromiso continuo con la calidad.
2. Promover que la Política de Calidad del Centro sea entendida y desarrollada por todo el personal del Centro. Esta política se asienta en la calidad humana y profesional de cada una de las personas que componen el Centro.
3. Desarrollar acciones de fomento y apoyo a la innovación docente y la acción social.
4. Fomentar la formación dirigida a la excelencia del estudiantado, de acuerdo con sus expectativas y las del conjunto de la sociedad.
5. Desarrollar actuaciones específicas desde el Centro para incidir en la sostenibilidad y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.
6. Desarrollar acciones que garanticen la igualdad y la inclusión de todo el estudiantado, como el refuerzo a la atención a los estudiantes con necesidades de apoyo educativo.
7. Proporcionar al profesorado y al personal de administración y servicios los medios para el desarrollo de las tareas administrativas, de docencia, gestión y acciones de investigación de calidad y su transferencia.
8. Garantizar, visibilizar y poner en valor la experiencia de amplia trayectoria del Centro, de modo que se pongan al servicio de la sociedad las acciones de investigación, docencia y gestión que realizan las personas que componen el Centro.

Tras la revisión de los objetivos estratégicos del Centro no se contempla la necesidad de incorporar modificaciones de los mismos. Se apunta además que muchos de estos objetivos están llevándose ya a cumplimiento con las diferentes acciones que se organizan desde el Centro.

7. Elección Objetivos estratégicos del Plan Director 2025-2027.

El «Plan Director 2023-2025» contenía una cantidad excesiva de Objetivos estratégicos de Centro, por lo que se advierte la necesidad de reducir su número de cara a la elaboración del

«Plan Director 2025-2027». Se recuerda además que estos Objetivos estratégicos de Centro deben estar alineados con los ejes estratégicos de la Universidad de Granada, recogidos en el [«Plan Estratégico UGR 2031»](#)

1. Desarrollo de personas
2. Aprendizaje transformador
3. Generación de conocimiento
4. Transformación del entorno
5. Universidad socialmente responsable
6. Buen gobierno
7. Universidad internacional
8. Transformación digital

Cada uno de estos ejes estratégicos se concreta a través de líneas estratégicas, donde se desarrollan las acciones concretas a implementar.

Se propone invitar a todo el PDI a realizar propuestas concretas a incorporar a través de las reuniones de departamento. Debemos sacar partido a todo lo bueno que ya hacemos y encajarlo estos objetivos estratégicos. Se va a escribir también a cada cargo de gestión para que realicen propuestas.

8. Ruegos y preguntas

No se producen.

Sin otro particular, se levanta la reunión a las 11:45, de lo que doy fe como secretario accidental de esta Comisión, en Granada, a 16 de mayo de 2025.

V.º B.º

Fdo.: Julio Ballesta Claver
-Secretario accidental de la CCC-

Fdo.: María Luisa Jiménez Olivares
-Directora institucional

Acta aprobada en sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Centro el 26 de junio de 2025.